

APERTURA DEL 151 PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA
LEGISLATURA BONAERENSE

GRACIAS

Buenos días a todos y todas.

Señora vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires y presidenta de la Cámara de Senadores; Señor presidente de la Cámara de Diputados; Señoras y señores senadores, senadoras, diputados y diputadas; Señoras y señores intendentes de la provincia de Buenos Aires; Señores ministros y ministras y demás funcionarios del gobierno provincial; Señores representantes de los órganos de la Constitución de la provincia de Buenos Aires; Señores miembros de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires; Queridas Madres y Abuelas de Plaza de Mayo; Señores representantes de organizaciones confesionales y de organizaciones de los trabajadores, empresariales y del sector primario; Señores rectores de las universidades provinciales y UUNN con asiento en nuestra provincia; Querido Pueblo de la Provincia de Buenos Aires:

Comienzo éste, el cuarto acto de apertura de sesiones legislativas y el informe sobre el estado actual de la administración, agradeciendo.

A los 135 intendentes, les quiero agradecer la oportunidad de articular, con coincidencias y disidencias, pero en el marco de un interés superior: el interés general de la Provincia de Buenos Aires. En esta exposición, cargada de un tono de balance de ciclo, tampoco quiero que olvidemos que durante la peste supimos dejar de lado diferencias y coordinar esfuerzos para cuidar al pueblo.

Al Gobierno Nacional, al presidente Alberto, a la vicepresidenta Cristina y al gabinete, les quiero agradecer su compromiso con la provincia de Buenos Aires, compromiso concreto a través de recursos y de obras que construyen dignidad e integración en todos los rincones de la Provincia. Quisiera destacar especialmente el acompañamiento a nuestro reclamo por el bochornoso fallo de la Corte Suprema alrededor de un tema que abordaré más adelante y que alude a los recursos de

nuestra provincia, a los derechos de los bonaerenses y al accionar de la justicia federal.

A esta legislatura le quiero agradecer el respaldo a iniciativas muy importantes para el desarrollo de la gestión que encabezo. Si bien han quedado proyectos en el camino que considero centrales para la Provincia, no tengo dudas que sabremos encontrar puntos de acuerdo. Es año de elecciones, pero les pido que la campaña electoral no obstaculice proyectos importantes para la vida de las y los bonaerenses.

Quiero agradecer también al Frente de Todos de la Provincia de Buenos Aires, intendentes, legisladores, dirigentes con y sin responsabilidad institucional y sobre todo militantes, por haber acompañado y acompañar siempre a nuestro gobierno en momentos tan complejos.

Y quiero, por último, agradecer a todo el gabinete que me acompaña y puso el cuerpo en este tiempo donde gobernar y gestionar no fue sencillo. En estos años, ninguno ha parado un sólo día de trabajar en su área y ninguno ha dejado recorrer cada rincón de nuestra Provincia. Un gabinete de funcionarios honestos, militantes y formados que funciona como un verdadero equipo. No saben qué orgullo y qué tranquilidad es haber logrado conformar y conducir a un grupo de trabajo compacto, con confianza, solidario y unido a pesar de provenir de trayectorias distintas dentro del frente de todos. Nos une una mirada común pero sobre todo el compromiso con la provincia y con su pueblo. Gracias.

El de hoy no es un acto más: hoy es mi última apertura de sesiones, o en todo caso la última de esta primera etapa; será el tiempo pero sobre todo el pueblo de la provincia quien lo disponga. De cualquier manera, en esta ocasión tan especial, corresponde hacer una revisión de estos años tan particulares. Ojalá lo hayan notado, pero quiero que sepan que para nosotros estas presentaciones han sido muy significativas; en estos años vinimos a este recinto para cumplir con las formalidades, tampoco con un material pensado para las redes sociales. Nos presentamos para rendir cuenta frente a ustedes y frente al pueblo bonaerense de lo realizado hasta acá, de las deudas pendientes y de los planes hacia adelante. Nos presentamos aquí, también, para exponer las ideas, prioridades y convicciones que guían la tarea de

gobierno. No lo hacemos esperando que todos estemos de acuerdo sino para contribuir a que las polémicas públicas, los desacuerdos y debates puedan darse con ideas, contenidos, argumentos y datos. Y, naturalmente, de manera apasionada.

Cuatro años atrás, mientras recorríamos la Provincia en campaña, decíamos que lo más importante no era llegar, lo más importante era para para qué queríamos llegar. También decíamos que aquella forma de hacer campaña sería la misma manera que adoptaríamos para gobernar. Al igual que hicimos aquella campaña que nos trajo hasta acá, hemos gobernado de cerca, con honestidad, con austeridad, con seriedad y con compromiso. Y con fuertes convicciones políticas. Será el pueblo el que diga si hemos o no estado a la altura, pero estamos tranquilos porque no nos olvidamos de cómo llegamos y para qué llegamos: no llegamos para durar, tampoco llegamos para administrar escasez; no llegamos para esconder los problemas estructurales de la provincia abajo de la alfombra; llegamos para transformar y llegamos para darle a la Provincia el proyecto de bienestar, identidad, desarrollo e integración que tanto necesita. Para recuperar el histórico protagonismo de la Provincia de Buenos Aires.

El lunes de la semana pasada cerramos en Mar del Plata, con la décima conferencia de verano, la mayor temporada turística de toda la historia de la provincia de Buenos Aires, con más de 16 millones de visitantes. El miércoles acompañamos el inicio de clases, junto con directivos, maestras, maestros, auxiliares, chicos, chicas y sus familias. Este año, como en todos los anteriores, las clases comenzaron el primero de marzo y durante estos años no tuvimos un solo día de paro docente por cuestiones provinciales. Vamos a cumplir, de nuevo, los 190 días de clase. Históricamente, el comienzo de clase era un momento de angustia e incertidumbre. ¿Empiezan o no empiezan las clases?, se preguntaban los chicos y las familias bonaerenses. Desde que asumimos, eso se acabó. Los medios informan que en 7 provincias no pudieron empezar las clases el primer día, lo cual vuelve mucho más meritorio lo que conseguimos.

El último miércoles, también, inauguramos en ese mismo lugar un nuevo edificio escolar. Un Jardín de Infantes, el 992 de la plata, en Abasto. Lo llamaban el jardín invisible, porque era muy necesario y lo habían prometido también en la gestión anterior. En lo que era un descampado, hay un nuevo edificio y nueva institución, que

ya tiene 250 alumnos. La emoción y la alegría de la comunidad no podría transmitirla. Lloraban de emoción. Quiero decir que hemos vivido esta situación muchas veces: a fin del año pasado habíamos inaugurado 130 nuevos edificios, el doble que la gestión anterior en 4 años. A lo largo de la última semana, escuchen bien, llegamos a 148 nuevos edificios escolares. Agregamos 18 edificios más en el receso.

Es una enorme satisfacción empezar por cuarta vez consecutiva las clases el 1 de marzo en toda la provincia y asimismo no haber tenido un solo día de paro a lo largo de estos años. Se trata de un éxito que todos deberíamos celebrar y cuyas causas a veces se confunden. Se dijo que este logro obedece a vínculos de amistad, personales o políticos, como si los trabajadores de la educación pública estuvieran obsequiando algo o haciendo un favor. De ninguna manera: desde que asumimos se viene realizando un cambio profundo en el abordaje, en el trato y en el vínculo con toda la comunidad educativa, comunidad que advierte, pese a todo lo que falta, que para este Gobierno la educación pública es una prioridad fundamental. Este gobierno respeta y apoya incondicionalmente a la Escuela Pública, como lo hace nuestro pueblo aunque falte tanto. Nuestro método es muy claro: respetar los derechos de docentes y trabajadores de la educación, mostrar permanente voluntad de diálogo con muchas pero muchas horas de trabajo, con inversión genuina en condiciones de trabajo e infraestructura y con la puesta en marcha de una transformación profunda, participativa y democrática del régimen, los contenidos y las formas de enseñanza. A través de ese trabajo silencioso, que no sale en los medios masivos, hoy tenemos otro 1 de marzo con los chicos en la escuela, porque en la Provincia de Buenos Aires la educación volvió a ser prioridad y porque en esta provincia, los únicos privilegiados son los chicos y las chicas.

Si en vez de cerrar escuelas rurales y de islas, se abren nuevas. Si en vez de estigmatizar a docentes o representantes gremiales, se los respeta y escucha, si en vez de reducir el presupuesto educativo, se lo incrementa... vamos a tener más y mejores clases, no tengan dudas. Los resultados están a la vista.

EL TIEMPO QUE NOS TOCA

Una extraña moda recorre a la dirigencia política argentina: hablar mal del Estado. Es raro, porque el mundo parece ir para otro lado. Desde Estados Unidos a Chile ganan elecciones gobiernos que apuestan por Estados más presentes, más protectores. Sin embargo, acá el debate político parece haber rebobinado a la época de la privatización y el ajuste permanente. Una responsabilidad ineludible de los dirigentes, es la de leer el tiempo que les toca. Nos tocó un tiempo difícil, un tiempo de fragilidades, incertidumbre y desigualdades, donde las sociedades demandan y necesitan políticas firmes y decididas para reparar injusticias, para producir bienestar y para protegerse. No se trata de quitar libertades, se trata de quitar privilegios, se trata de generar oportunidades, de construir bienestar e igualdad. De construir justicia social.

No fue la mano invisible del mercado la que vacunó y cuidó durante la peste, sino la mano presente de la sociedad a través del Estado. No fue la mano invisible del mercado, la que sostuvo comida, pymes y empleo en lo peor de la pandemia, fue la mano protectora del Estado. El Estado tiene que estar más presente, ser más eficiente, más transparente, pero de ninguna manera los problemas que tenemos se resuelven con menos Estado. Menos Estado implica menos derechos. Donde hay necesidades, nacen derechos. Sin derechos, no hay igualdad de oportunidades. Y sin oportunidades para todos la verdadera libertad no existe. Y acá eso lo sabemos todos.

La guerra, la enfermedad y las crisis produjeron a nivel mundial una de las etapas de mayor concentración de la riqueza y del ingreso, acumulando cada vez más riqueza en un polo y más pobreza en el otro. Es por eso que una legítima rabia impregna el mundo, una rabia contra los privilegios, contra la desigualdad y contra el cinismo insensible de las élites. Algunos parecieran haberse quedado con la foto vieja, donde gobernaban Trump y Bolsonaro, los pueblos castigaron electoralmente esos experimentos y repusieron en toda la región gobiernos con otros discursos, con otras prioridades, con otras políticas.

En este marco de excepcionalidad, no puedo pasar por un alto uno de los hechos más graves del presente: el intento de asesinato de Cristina Fernandez. Intentaron asesinar a quien fue dos veces presidenta de la nación y es actual vicepresidenta, por el voto popular. Es un hecho de una gravedad inédita, que fue condenado por toda la

sociedad y por toda la dirigencia salvo algunas imperdonables e irresponsables excepciones. Nos tiene que doler no solo a quienes queremos a Cristina, nos tiene que doler a quienes queremos a la democracia.

Es imprescindible para la convivencia y la democracia argentina que la justicia investigue y castigue a los culpables, tanto a los directos como a quienes promovieron o financiaron el atentado. Y todos deben reflexionar seriamente sobre las causas que desataron semejante violencia, que son las mismas causas que degradan los debates políticos y erosionan nuestra convivencia democrática. A la atrocidad del intento de asesinato se agrega la actual situación de proscripción sobre la vicepresidenta, cuya persecución suma un nuevo episodio a la larga historia de persecuciones al peronismo; persecuciones que se llevan adelante en virtud de lo que esta fuerza social y política representa, por lo que defiende y por los privilegios que cuestiona. Nuevamente: aquí no se trata de un problema únicamente para quienes nos sentimos políticamente identificados; al igual que ocurrió en Brasil con Lula, el hecho de que la mayor dirigente política del país sea perseguida o proscrita entraña un deterioro de la calidad democrática preocupante e inadmisibile.

Se habla mucho del diálogo y el consenso. Está bien buscar acuerdos y esta legislatura ha sido escenario de valiosos acuerdos. Pero no tengamos miedo de confrontar ideas y proyectos. La fuerza política que gobernó la Argentina y la Provincia en el período anterior, bajo el discurso de “integración al mundo” y la “lluvia de inversiones”, protagonizó un proceso de endeudamiento externo, fuga de capitales, apertura importadora, desindustrialización, marcada precarización laboral, fuerte concentración económica y un tremendo centralismo económico y político. Se terminó estableciendo un modelo de especulación financiera y dependencia externa, coronado por la vuelta del Fondo Monetario Internacional del que nos había liberado Néstor Kirchner. Más allá del posicionamiento político que siempre hemos tenido, que está en las antípodas del neoliberalismo, es claro que ese modelo es especialmente dañino cuando se lo aplica en nuestra provincia. La provincia de Buenos Aires es la provincia productiva por excelencia. Es el corazón productivo del país. Lo que necesita para desarrollarse es un sólido mercado interno, que el estado cuide a sus pymes y cooperativas, que les asegure el acceso al crédito y, sobre todo, que luche

siempre por mejorar los ingresos de los trabajadores, de los profesionales y de los pequeños empresarios.

Integro un proyecto político que tiene una larga historia defendiendo estas ideas. Estamos en un año electoral y la sociedad va a tener que decidir, más allá de todas las dificultades del presente, por qué camino sigue. Para nosotros gobernar consiste en defender, realizar y ampliar derechos. *El Estado, un gobierno, no está para defender privilegios*. Por todo esto, para nosotros, el dilema que nos plantea este año será entre la DERECHA y los DERECHOS. El peronismo siempre defendió el derecho al futuro, un futuro para todos, no para pocos. Nos proponemos escribir un nuevo capítulo de esa larga historia transformadora.

Esto se logra con más democracia y una democracia sin odios, sin violencia política, sin proscipciones, sin tantas injusticias y desigualdades. Los problemas de la democracia se resuelven con más democracia, siempre.

¿Pero saben qué? Felizmente no estamos condenados a odiarnos entre nosotros, el año pasado tuvimos un gran ejemplo de eso, y lo dio el pueblo con el acompañamiento y con el festejo de la tercera copa del mundo: gracias a todo el equipo por la alegría y el orgullo que nos hicieron sentir. Doce de los jugadores de la selección son bonaerenses y fueron recibidos con orgullo en cada una de sus ciudades.

PUDIMOS

Ahora vayamos a nuestra gestión. Quisiera sintetizar algunos avances en distintas áreas centrales de nuestro gobierno. Los avances nos llenan de satisfacción pero de ninguna manera nos llevan a ignorar todo lo que falta y todo el malestar de una sociedad herida por un tiempo de incertidumbre, privaciones, pérdidas y dificultades económicas.

Ahora bien, con todos los problemas que se padecieron en estos tres años, en la Provincia de Buenos Aires pudimos defender derechos que se habían perdido durante la etapa neoliberal que nos precedió y que estuvieron bajo amenaza por la pandemia

y los efectos de la guerra. Como dijimos, gobernar para nosotros es defender, realizar y ampliar derechos.

LA PROVINCIA SAQUEADA

Hasta nuestro opositor más duro sabrá reconocer que ha tocado un tiempo difícil. Es indudable que además el punto de partida era grave. La situación económica era muy frágil, la provincia estaba profundamente endeudada, las obras paradas, las PyMEs cerraban, la producción caía y el Estado provincial estaba abandonado. Fue así que los y las bonaerenses rechazaron esa orientación en las urnas y, en cuanto asumimos y por unanimidad, esta Legislatura votó la emergencia en aspectos tan vitales como la seguridad; política y salud penitenciaria; infraestructura, hábitat, vivienda y servicios públicos; así como la emergencia administrativa y tecnológica; social; económica; productiva; y energética. Asumimos con 7 áreas en emergencia, con todo en estado de emergencia. Luego sobrevino la pandemia y la guerra. No se trata de echar culpas ni poner excusas, sino de recordar de dónde venimos y hacia dónde queremos ir.

La Provincia de Buenos Aires tiene grandes deudas sociales, habitacionales, de infraestructura que hay que reconocer y reparar. Se suele decir que en la Provincia faltan escuelas, falta asfalto, faltan hospitales, faltan autopistas y trenes. Lo que sin duda falta en la Provincia son buena parte de los recursos que produce y aporta al sistema de coparticipación. Lo que nos toca como generación de dirigentes bonaerenses es recuperar los recursos que le fueron arrancados a nuestra provincia.

Hay una suerte de deporte de los medios porteños que consiste en comparar la Provincia de Buenos Aires con la Ciudad de Buenos Aires. Todas las comparaciones son odiosas, pero algunas son un verdadero fraude. Empecemos por la población y la superficie. En el año 1947 había 4 millones de habitantes en nuestra provincia, y 3 millones en la ciudad. Hoy, somos 17 millones contra los mismos 3 millones de hace 75 años. Es ridículo comparar 203 km² con una superficie 1500 veces más grande, 307.000 mil. Es ridículo y sin embargo lo hacen prácticamente todos los días. En la ciudad: ¿hay calles de tierra? ¿Es necesario dragar ríos como el salado? ¿Hay miles de kilómetros de caminos rurales que se anegan cuando hay lluvia? ¿Falta el gas, el agua potable, cloacas, universidades, escuelas, hospitales, miles de kilómetros de

rutas? La Ciudad de Buenos Aires cuenta con toda esa infraestructura no por lo buena o mala que es su administración municipal, sino porque es la Capital Federal de todos los argentinos y argentinas y fue también la capital de nuestra provincia por décadas. Por ser la capital, además, muchas empresas que producen en nuestra provincia y en las demás provincias están radicadas y pagan una parte de sus impuestos allí. Vamos a revisar el famoso convenio multilateral que reparte los impuestos y que fue modificado en la dictadura favoreciendo a la ciudad.

Hay una terrible desigualdad entre las necesidades y los recursos. En el año 2023, la Ciudad de Buenos Aires va a contar con recursos equivalentes a casi \$700.000 por habitante, mientras que la Provincia de Buenos Aires sólo \$380.000. Es la mitad prácticamente. Cuando la Provincia aporta el 39% de los recursos coparticipables y sólo recibe el 22%. Parece increíble que aun así, no se cansen de sostener que nuestra provincia está favorecida por la distribución de los recursos.

En ese marco, resulta escandaloso el fallo de la Corte que consagra privilegios, legaliza la injusticia y bloquea el derecho al desarrollo de los bonaerenses. La verdadera historia no es que se le están sacando recursos a la ciudad de buenos aires, sino que Macri se los incrementó por decreto, pasando del 1,4% al 3,5%. Este gobierno simplemente, volvió al 1,4% y por ley, le transfiere además los costos de la policía. A nosotros nadie nos paga la seguridad. La Corte, sin justificación y por fuera de sus atribuciones, lo volvió a incrementar hasta 2,95%. Parece un tema coyuntural, pero es en realidad la raíz histórica de la unidad nacional que se construyó distribuyendo más equitativamente los recursos que se quedaban los porteños y convirtiendo también a la ciudad de buenos aires en la capital federal de todo el país, de todos los argentinos y argentinas. Pareciera que algunos intentan ahora traficar esa visión antifederal, centralista y unitaria dirigiendo más recursos a la ciudad más rica y apropiándose desde un municipio de la capital de todos los argentinos. Las demás provincias no lo vamos a permitir.

Es un fallo ilegal que le saca recursos a todas las provincias para dárselos a la ciudad más rica del país. No necesitamos que los medios de comunicación y los dirigentes políticos porteños sigan señalando todo lo que nos falta, lo que necesitamos es que nos devuelvan lo que nos quitaron a nosotros y al país federal.

A esta legislatura le propongo trabajar entre todos por la recuperación de los recursos que le fueron quitados a las y los bonaerenses, y no sólo al gobierno provincial sino a los 135 municipios de nuestra provincia. Por eso, quiero invitarlos a formar una comisión destinada al reclamo permanente por los recursos de los bonaerenses y de los 135 municipios, gobierne quien gobierne. Espero que esta agenda esté en el centro de la campaña electoral que se viene. Como gobernador les pido a todas y todos quienes aspiren a gobernar esta provincia que se comprometan con este justo e histórico reclamo. Por mi parte, quiero decirles a ustedes y al pueblo de la provincia que pienso seguir defendiendo el federalismo, pienso seguir defendiendo los intereses de la provincia y pienso seguir defendiendo los derechos de las y los bonaerenses.

AGRADECIMIENTO AL CUERPO LEGISLATIVO POR LA APROBACIÓN DE LAS LEYES DE PRESUPUESTO E IMPOSITIVA 2023

No quiero abrir este período sin agradecer específicamente a esta legislatura por la aprobación de las leyes de Presupuesto e Impositiva del año 2023. Conocen los números que se aprobaron. Ese presupuesto muestra las prioridades de la gestión. En comparación con 2019, el gobierno anterior, la inversión en políticas productivas es casi 7 veces mayor en términos, el doble en inclusión social y alcanza un máximo histórico. Es un 123% mayor en infraestructura, en salud será un 88%, en las obras y el equipamiento educativo se quintuplicó. Lo mismo en políticas de igualdad de Género y en Ambiente. En seguridad y justicia el presupuesto es un 406% mayor que el de 2019.

En cuanto a los recursos, la estructura tributaria es más progresiva. No aumentamos la carga tributaria pero la estamos equilibrando, la estamos haciendo más justa, se apoya en la solidaridad de los sectores con mayor capacidad contributiva; y, atiende especialmente la realidad de las pequeñas y medianas empresas que son el principal factor de generación de empleo. Marchamos a una progresividad cada vez mayor en los impuestos.

¿Cómo se logró el incremento de la inversión del año pasado y de este año? En 2022 se produjo una caída de intereses de la deuda que disminuyeron 20,2% en términos

reales generando un gran alivio a las finanzas de la provincia como consecuencia de la reestructuración de la deuda en dólares tomada de modo inexplicable por la anterior, gestión que se concretó en septiembre de 2021 con el consentimiento del 98% de los bonos elegibles. Más de US\$ 7.000 millones fueron canjeados por nuevos bonos, con un perfil sostenible y a un costo financiero muy bajo en términos históricos para la provincia. Se consiguió un ahorro de 4.260 millones de dólares en servicio en el período 2020-2023, con una extensión de la vida media de la deuda renegociada, de 3,2 años a 10,6 años.

También dispusimos de créditos de organismos multilaterales y bilaterales, a través de la incorporación de financiamiento para salud, educación, urbanización y vivienda, vialidad y agua y saneamiento. En estos tres años conseguimos récord de desembolsos por casi 750 millones de dólares por parte de los organismos de crédito. Durante la gestión anterior los desembolsos para la obra pública de infraestructura no llegaron ni a los 80 millones de esta fuente.

Hoy temprano, antes de venir aquí, sellamos el acuerdo paritario y salarial con todos los trabajadores de la provincia, como ocurrió durante todos los años anteriores. Como se sabe, entre 2015 y 2019 sufrieron pérdidas en su poder adquisitivo todos los trabajadores, de un promedio del 20%. Gracias a los acuerdos paritarios, los salarios de la pudieron recuperar, en el periodo diciembre 2019 a diciembre 2022 en términos reales, entre 4 y 13 p.p., dependiendo del régimen laboral que se considere. Pero también terminamos con las modalidades de contratación precarias y dimos estabilidad a nuestros trabajadores y trabajadoras. Más de 20.000 trabajadores fueron alcanzados por políticas de regularización del empleo público.

Quiero mencionar también la descentralización del gasto a través de los municipios: fondo de infraestructura municipal, fondo de seguridad, fondo de infraestructura escolar, convenios, asistencia en pandemia hasta para pagar los sueldos. Desde diciembre 2019 a enero 2023 el Gobierno de la Provincia transfirió a los municipios \$56.593,2 millones entre asistencias reintegrables y no reintegrables. Es importante iniciar una discusión seria sobre la autonomía de los municipios, que para mí, es antes que nada, asegurar una mejor distribución de funciones, responsabilidades y atribuciones que siempre son compartidas. Y de los recursos. La obligación que tenemos es buscar la mejor articulación entre los distintos niveles de gobierno.

A través de diferentes herramientas, y de una gestión eficiente, pudimos optimizar las posibilidades presupuestarias del Estado provincial. De cualquier manera, y como dijimos, estos recursos resultan estructuralmente insuficientes en relación a las necesidades de nuestro pueblo y resultan injustos en relación a lo que aporta nuestra provincia al conjunto .

LEYES

Vengo también a solicitar el pronto tratamiento de varios proyectos que se han presentado desde el Ejecutivo y por los legisladores y que son fundamentales a efectos de avanzar con las transformaciones estructurales que nuestra provincia necesita. Primero quiero hacer una breve referencia a algunos proyectos que perdieron estado parlamentario la semana pasada.

El más preocupante es el “Proyecto de Derogación de la Ley n° 15.008 de la Caja de jubilaciones, subsidios y pensiones del personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires”. Nos comprometimos a reparar esta injusticia que, además, se encuentra hoy judicializada. Y lo hicimos. Me explico, porque también esto se tergiversó en la prensa. La ley que se aprobó durante el gobierno pasado generó un desastre. Además de su lógica de ajuste, el hecho es que se presentaron medidas cautelares, de las cuales 5 mil fueron avaladas por la justicia. La ley no existe más. Es una ley muerta. Hasta el procurador nombrado por el gobierno anterior dictaminó su inconstitucionalidad. Ni bien asumimos, trabajamos durante un año para construir, en conjunto con todas las fuerzas políticas, un proyecto de ley que restituyera los derechos perdidos y, a la vez, fuera financieramente responsable con el patrimonio del Banco, sin incrementar el déficit que tiene que pagar la Provincia. Y que fuera legalmente viable. Para los que dicen preocuparse por la salud del banco, si se hubiera aprobado la ley, el año pasado el déficit de la caja hubiese sido 25% más bajo. Aún con el pedido de la Suprema Corte de Justicia bonaerense de encontrar una solución política a una ley mal planteada, el proyecto nunca pudo ser tratado. Los acuerdos políticos se habían alcanzado, pero aparentemente fue un llamado telefónico de Macri o de Vidal lo que impidió la votación. Por nuestra parte, vamos a seguir trabajando para reparar esta injusticia, como lo están haciendo los trabajadores del Banco, y su representación gremial en cada punto de la Provincia.

Hay también proyectos pendientes que presentamos desde el ejecutivo que deben ser tratados, como la Adhesión a la Ley de Trasplante de Órganos, la de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, la Pensión para las Víctimas de Violencia Institucional ejercida por Agentes de la Provincia por Motivo de Identidad de Género, la Ley Provincial de Ética Pública y Transparencia, la Modificación de la Carrera Hospitalaria, la Creación del Cuerpo de Guardaparques, la Reforma Integral de la Ley del Personal de la Policía y la Declaración de Ciudadana Ilustre Post Mortem a Hebe María Pastor de Bonafini.

Nuestros bloques, impulsaron proyectos para garantizar la salud de los y las bonaerenses: la creación del Instituto Universitario Provincial de Salud “Floreal Ferrara”, la Creación de la Empresa Pública de Emergencias de la Provincia de Buenos Aires, la de Especialidades Médicas, la de Eximición del Pago de Caja y Matrícula a los Médicos Residentes de la PBA y la de Acceso Libre y Gratuito de Agua Obligatorio en Locales Bailables y Bares.

Finalmente, en breve estaremos enviando distintos proyectos para los cuales solicitamos también un pronto tratamiento: la de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género, el de mejora del “Fondo para el Financiamiento Operativo de las Federaciones y Asociaciones de Bomberos Voluntarios”, la Declaración de Utilidad Pública para la Construcción de un Centro de la Memoria en tandil, en la ex “quinta de los Méndez” y el de Desarrollo y la Promoción de la Industria Audiovisual de la Provincia de Buenos Aires.

DERECHO A LA SALUD.

Me referiré ahora al derecho a la salud. Pasada la pandemia, seguimos priorizando las inversiones y la integración del sistema sanitario. A pocos meses del inicio del gobierno, nos encontramos con el desafío inédito de tener que enfrentar una pandemia cuando el sistema de salud se encontraba en un estado de absoluto abandono. Sin insumos y con equipos médicos sin funcionar porque no se pagaba ni el mantenimiento de los equipos ni se compraron equipos nuevos para renovar los viejos. No se hicieron concursos ni de jefatura ni de ingreso. Se redujo sustancialmente el salario y la cantidad de trabajadores de la salud. Podemos decir hoy con orgullo que ningún bonaerense se quedó sin asistencia médica, a nadie en

nuestra provincia le faltó un respirador, una cama de internación, la derivación o la atención necesaria para afrontar las consecuencias del COVID-19. Pero además, se afrontó la pandemia con justicia social: la calidad y el acceso a la salud fue igual para los más ricos y los pobres, para los que viven lejos o en las más grandes ciudades. No nos vamos a cansar de reconocer y agradecer a los trabajadores y trabajadoras de la salud, pero también del área social, de la seguridad, de educación, a todos los que sacrificaron hasta su vida para proteger a nuestro pueblo.

Un esfuerzo colectivo gigantesco permitió además llevar a cabo la mayor campaña de vacunación de la historia de la provincia, alcanzando más de 43 millones de dosis aplicadas. La provincia junto con el gobierno nacional buscó vacunas en todo el planeta para garantizar que llegaran. Si la Provincia de Buenos Aires fuera un país sería el cuarto más vacunado del mundo.

Durante la pandemia, avanzamos en la integración del sistema de salud, además los números de la ampliación del sistema de salud son impresionantes: triplicamos las camas de terapia intensiva en el sector público, pasando de 883, a comienzos de 2020, a 2.380 en 2022, adquirimos 400 toneladas de equipamiento de protección personal e insumos sanitarios, distribuimos 1.587 respiradores, más de 1.500 camas de cuidados intermedios y monitores multiparamétricos a hospitales, CAPs y municipios y pusimos en funcionamiento 5 hospitales de gestión mixta (2 hospitales del Bicentenario y 3 hospitales SAMIC) y 8 hospitales modulares.

Es una inversión sin precedentes en nuestro sistema de salud y en 2022, continuamos fortaleciendolo. Finalizamos 87 obras en hospitales, y otras 31 están en ejecución. Para 2023 se proyecta iniciar otras, llegando a 45 obras en hospitales. Nuestro modelo de atención reposa en reforzar la atención primaria: hablé de las escuelas, pero quiero también destacar que inauguramos 132 nuevos centros de atención primaria de la salud en la provincia.

En cuanto a los trabajadores, se incrementó la planta de los hospitales provinciales con 20.026 nuevos profesionales de salud; se registraron 7.316 pases a planta; se realizaron 4.219 concursos de ingreso a la Carrera Profesional Hospitalaria; y también implementamos el nuevo reglamento para médicos residentes que mejora las condiciones laborales.

Avanzamos también en la digitalización, implementando la Historia de Salud Integrada (HSI) en 187 establecimientos de 24 municipios, con más de 500.000 pacientes y casi 1 millón de turnos registrados. Desde el 28 de febrero de 2023 los y las bonaerenses pueden utilizar la Receta Electrónica Bonaerense, que permite adquirir medicamentos de manera más fácil y segura.

En materia de Salud Mental, como sabrán, estamos aplicando luego de tanta postergación la ley nacional de salud mental, lo que implica, entre tantas otras medidas, cerrar esas casas de abandono y espanto en que se convirtieron los manicomios de la Provincia de Buenos Aires. Ya hemos realizado 632 externaciones y actualmente se encuentran funcionando 181 casas asistidas en la comunidad. También abrimos 16 nuevos Centros Comunitarios de Salud Mental y Consumos Problemáticos y se pasó de 20 a 80 hospitales que realizan atención en salud mental.

Desde IOMA, abrimos 88 policonsultorios que acumulan una actividad total mayor a las 500.000 prácticas y consultas médicas. Continuaremos con las aperturas con el objetivo de alcanzar los 200 nuevos policonsultorios en este año. Además, la disponibilidad de profesionales médicos en cartilla alcanzó un total de 23.000, representando un incremento de 33% respecto a diciembre de 2019. Avanzamos con la modernización y digitalización de los servicios con más de 825.000 usuarios registrados en la APP IOMA Digital; se superó el 50% de trámites digitales. Recibimos un IOMA con Déficit Económico, algo que no ocurría desde el 2001. En tres años logramos resultados económicos superavitarios. Tenía también una deuda equivalente a 4,1 meses prestacionales, que logramos reducir en un 90%. Seguiremos fortaleciendo la obra social, invirtiendo y extendiendo las prestaciones. Ya le han contestado tanto a un intendente como al ex presidente: es penoso dar golpes de efecto poniendo en riesgo la salud de los trabajadores. Así no.

Además, a través del proyecto de Atención Médica a través de Plataformas de Telemedicina, vamos a alcanzar un promedio de 25.000 consultas virtuales mensuales.

Una mención especial merece el programa “Qunita Bonaerense” que garantiza el acceso a los derechos en relación al embarazo, parto, nacimiento, puerperio y desarrollo infantil. Estigmatizado y atacado, hoy nos llena de orgullo haber recuperado esta política inclusiva creada por Cristina Fernández. Hemos instalado la fábrica en

nuestras cárceles. A través de este tipo de iniciativas, pudimos reducir a la mitad la reincidencia criminal. Internos recuperando la cultura del trabajo, de un lado, y los niños y sus familias recibiendo los cuidados que merecen, del otro. Políticas bien inclusivas.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

La educación fue, es y será una prioridad absoluta para nuestra gestión de gobierno, como lo hemos dicho durante la campaña y desde el mismo día que asumió el gobierno. Siempre ha sido así para los gobiernos peronistas, y lo es también para este gobierno peronista.

El Sistema Educativo Bonaerense es inmenso, el segundo mayor de América Latina. Contiene 5,2 millones de estudiantes, 400.000 docentes, 80.000 auxiliares y un total de 21.000 escuelas de gestión privada y estatal. El año 2022 fue un año de plena presencialidad y continuidad pedagógica: hemos cumplido con el calendario de 190 días de clase. Como resultado de la discusión paritaria comenzamos por cuarto año consecutivo las clases en tiempo y forma. Cabe destacar que por bajar salarios, por perseguir docentes y por no invertir en infraestructura durante los 4 años de la gestión Vidal hubo 65 días de paro. En nuestra gestión no hubo ni un solo día de paro por motivos provinciales.

Esto se debe a una simple y sencilla razón: aseguramos que los salarios estuvieran por encima de la inflación recomponiendo lo perdido, y garantizamos un presupuesto para construcción, refacción y equipamiento de los edificios escolares casi sin precedentes en nuestra provincia. Durante 2022 realizamos el pase a planta permanente de 9.539 de trabajadores auxiliares de la educación y creamos de 11.635 cargos de auxiliares y 2.873 cargos y 45.384 módulos docentes, que se otorgaron para cubrir la apertura de nuevos establecimientos educativos y el fortalecimiento de los equipos de docentes.

En este sentido, queremos agradecer al Frente Gremial Docente por el trabajo constructivo y la confianza que logramos en estos años. También quiero dar las gracias a las familias; e insistir en que envíen a los chicos todos los días a la escuela. La asistencia no es un tema administrativo, queremos que comprendan que las

ausencias reiteradas atentan contra los aprendizajes. Como dice nuestro ministro: todos los días hay que ir a la escuela.

En plena coordinación con los 135 municipios y los Consejos Escolares llevamos hasta el momento 148 nuevos edificios escolares finalizados; 400 edificios más con refacción integral finalizados; 5.116 obras de reparación edilicia finalizadas; 1.392 obras en ejecución; más de 100 nuevos edificios en ejecución; más de 2.000 aulas equipadas con mobiliario adquirido y 1.520 aulas equipadas a través de la fábrica provincial de mobiliario escolar. Hay que ver la alegría y la emoción de la comunidad educativa en cada nueva inauguración.

También llevamos tecnología a las escuelas. En el marco del Programa Conectar Igualdad, junto con el Ministerio de Educación de la Nación, hemos entregado más de 248.820 equipos entre 2020 y 2022 a estudiantes de Educación Secundaria. Recordemos que cuando llegamos había 100.000 computadoras abandonadas sin entregar. En este sentido, tengo un anuncio: este año, creamos el Programa Conectar Igualdad Bonaerense, a través del trabajo conjunto de la DGCyE y la JGM, se destinarán cerca de 168.000 computadoras personales para los estudiantes del último año de la Educación Secundaria. También junto a la Jefatura de Gabinete, en 2022 hemos conectado digitalmente más de 5.500 escuelas y durante 2023 conectaremos las 1.300 escuelas que aún restan.

Mientras recuperamos salario y realizamos una inversión histórica en infraestructura escolar, también estamos llevando adelante una transformación más profunda: en los regímenes y los contenidos. En el nivel inicial, jardín de infantes, en 2022 se aprobó un nuevo Diseño Curricular. En el nivel primario, se comenzó la primera etapa del Programa de Incremento de la Jornada Escolar, como estrategia para que los niños y niñas tengan más tiempo de enseñanza y aprendizaje. Así están hoy las cosas: en el año 2019, donde solo el 28% de las escuelas primarias tenía una jornada mayor a las 4 hs diarias. Para 2023, con la implementación de la jornada de 25 horas semanales en muchas más instituciones, alrededor del 70% de las escuelas bonaerenses tendrán un incremento significativo de su horario escolar. Con esto revertimos la proporción que había. Tengan en cuenta que una hora más de clase por día es equivalente a 40 días más de clase por año.

A fin de evaluar los aprendizajes de los y las alumnas del nivel primario, durante el 2022 se implementaron Pruebas Escolares dirigidas a los años de cierre de cada ciclo (3° y 6°), en las áreas de Matemática y Prácticas del Lenguaje (588.000 estudiantes) que continuarán este año.

Para terminar con los niveles obligatorios, quiero hablar de otra inversión: en las estrategias para fortalecer e intensificar los aprendizajes. En los últimos meses del año 2022 hemos asignado más de 8.000 cargos docentes y 76.500 módulos docentes destinados a acompañar a los estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje. Sobre esto un comentario, por el tema de la repitencia que se hizo famoso: un gran problema que afecta al nivel secundario hace mucho tiempo es la deserción. En grandes números, de cada 10 alumnos, 6 terminan en tiempo adecuado, 2 terminan en un plazo mayor y 2 abandonan. Eso es lo que debemos solucionar. Cuando un pibe o pibe se lleva alguna materia, había un abandono institucional. El que tiene recursos familiares, puede contratar un profesor y recuperar, el que no, muchas veces queda afuera. Lo que queremos es que en lugar de empujar al abandono, revisemos una por una las trayectorias educativas para acompañarlos. Si algunos que ya gobernaron y no hicieron nada para solucionarlo quieren hablar de un tema tan importante sólo con chicanas para la elección, allá ellos. Nosotros en cambio estamos invirtiendo para acompañar y que todos puedan terminar sus estudios. Por si fuera su preocupación: no va a ser más fácil, al contrario, se va a necesitar más esfuerzo y nadie va a terminar el secundario sin aprobar todas las materias. Ahora, lo que sí, vamos a acompañarlos desde la escuela y el sistema va a ser mucho más inclusivo e igualitario, que para eso está la educación pública. La reforma del régimen de repitencia desde el principio se aplicará el año que viene, pero aclaro, no vamos a dar ni un paso atrás con la transformación educativa.

Hablando de educación secundaria, en nuestra gestión, desde el Ministerio de Transporte, extendemos el boleto estudiantil beneficio a 9 nuevas universidades más, 6 de ellas del interior de la provincia y algunas incluso con varias sedes. Hoy, el beneficio alcanza a 24 universidades. A lo largo de 2023 avanzaremos en la ampliación escalonada del beneficio, para alcanzar a los estudiantes de los Niveles Terciario y Formación Profesional. El 16 de septiembre de 2022, fui invitado (es la primera vez que se invita a un gobernador) a marchar junto a los estudiantes conmemorando la noche de los lápices. Esto nos recuerda que los derechos se

conquistan con la lucha. Les agradezco la invitación y reafirmo nuestro compromiso. ¡nunca más!

Por último, en cuanto al derecho a la educación, quiero decir unas palabras del nivel superior y universitario. Por primera vez, desde el Gobierno provincial nos hemos involucrado en la promoción masiva de estudios universitarios en aquellos distritos del interior pero no sólo de nuestra provincia que carecen de una oferta académica universitaria o que cuentan con una oferta muy limitada. Creamos el Programa PUENTES, que acerca nuevas carreras de universidades públicas con obras de infraestructura y equipamiento de los Centros Universitarios Regionales o municipales. Realizamos convenios con 39 municipios en acuerdo con 11 universidades públicas nacionales y provinciales.

En una época, quienes gobernaban se preguntaban para qué había tantas universidades en el conurbano. Seguramente hay un componente ideológico, pero también un alto grado de ignorancia. Seguir o no estudios universitarios no es únicamente cuestión de ganas, sacrificio, esfuerzo o “mérito”. Para muchos, la universidad, por los costos o las distancias, se vuelve inaccesible. Aun cuando sea pública y gratuita. En el interior, requiere muchas veces mudarse y sólo para aquél que puede pagarla. Entonces: de qué meritocracia y esfuerzo podemos hablar si no existe la igualdad de oportunidades. Por eso, creemos que en la provincia no hay demasiadas universidades, sino demasiado pocas. Hay que acercar la universidad a los pueblos y al pueblo. Vamos a seguir invirtiendo por más universidad pública. Y desde aquí pedimos también a la oposición que en el congreso de la nación apruebe las cuatro universidades nacionales nuevas para la provincia.

Para terminar, recordemos algo que sucedió cuando aún estábamos atravesando lo peor de la pandemia: algunos dirigentes que formaron parte del gobierno que desfinanció la educación pública, gritaba “abran las escuelas”, en medio de la crisis sanitaria mundial más grande de la historia. En cualquier caso, la única verdad, es la realidad. Si realmente querían que abriéramos escuelas deberían estar festejando que 21 mil escuelas se abren el primer día de clases y festejando también que ya abrimos 150 nuevos edificios escolares, en tres años y dos de pandemia, más que el doble que en los cuatro años de aquella gestión, y que seguiremos abriendo muchas más.

DERECHO A LA PRODUCCIÓN Y EL TRABAJO

Hablaremos ahora del derecho a la producción y al trabajo. Siempre lo decimos: nuestra provincia es el corazón productivo de la Argentina. En relación con el resto del país, el peso productivo es excepcional. Somos 38% de la población, el 36% del PBI, el 50% de la industria manufacturera, el 39% de la producción agropecuaria, el 45% de la construcción y el 38% de las exportaciones

Luego de la crisis económica ocasionada por las políticas neoliberales que se implementaron entre 2016 y 2019, en el año 2020 padecimos una fuerte caída de la producción como consecuencia de la pandemia. Durante 2021 pudimos más que recuperar la caída del año anterior. En 2022, la actividad económica provincial presentó un crecimiento acumulado del 4,3% en relación con el año anterior. Este crecimiento también se tradujo en una generación de empleo genuino y formal en nuestra provincia. Entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022 los asalariados formales del sector privado se incrementaron en un 4,4%. La provincia alcanzó en el mes de noviembre el mayor empleo registrado en el sector privado desde 2015. En términos de ocupación, estamos recuperando lo que se llevaron el macrismo y la pandemia. En 2019 el desempleo se ubicaba en el 11,6%, en el tercer trimestre de 2022 alcanzó 8,7%.

Así y todo, esta recuperación es a todas luces insuficiente porque, por la inflación, ha venido acompañada de un deterioro en la distribución del ingreso. Eso demuestra, por enésima vez, que el derrame automático no existe en economía. Si crece la economía, crece el empleo, pero no siempre se recuperan los salarios reales. Es necesario profundizar en políticas redistributivas, que es lo que necesita nuestro pueblo.

Esta fuerte recuperación económica no es algo “natural” ni un mero rebote de la economía. No hubiese sucedido sin un Estado presente y un gobierno que acompaña a todos los sectores productivos con una batería de medidas de fomento económico. Mencionaré algunas de las que desarrollamos desde la provincia.

Desde el Ministerio de Producción se implementaron políticas de crédito como Provincia en Marcha, el Programa de Sostenimiento Económico con aportes no reintegrables destinados a MiPyMEs que alcanzó 10.738 empresas. Ayudamos a las

cooperativas y con Arriba Parques realizamos obras de infraestructura que permiten habilitar los parques industriales. Las Garantías FOGABA con las que se garantizaron operaciones a 21.278 PyMEs. Además, el Fondo de Innovación Tecnológica de Buenos Aires (FITBA) por el que se adjudicaron un total de 55 proyectos. Entre tantas empresas que volvieron a abrir, menciono lo que pasó en Florencio Varela. En el parque industrial que se abrió en 2015 había 5 empresas. Estaban varias a punto de irse durante el macrismo. Ahora hay 31 funcionando con 3000 puestos de trabajo privados y 54 más con movimiento de suelos, construyendo naves y oficinas. Y estamos construyendo una escuela de oficios en el Parque industrial. Hasta Alpargatas se fue durante esos años de la famosa rotonda de Alpargatas. Ahora volvió a producir, como tantas otras. Falta mucho, pero se nota cuando hay política a favor de la producción y el empleo.

El Ministerio de Desarrollo Agrario a través de múltiples programas, entre los que se destaca el de Industrialización de la Producción Agropecuaria mediante el cual se financió la construcción de 18 frigoríficos municipales, de un laboratorio de multiplicación vegetal y de un laboratorio de análisis de triquinosis. Y el Programa Mercados Bonaerenses, que cuenta con una app para localizarlas más de 11.000 ferias en 103 municipios y se financiaron también mercados fijos en 4 municipios. Frigoríficos y salas de faena municipales acercan la industrialización a las zonas productivas. Un sachet que va y vuelve a un municipio ganadero tiene más costo de flete que de leche. Los mercados bonaerenses reducen el costo de intermediación entre el productor y el consumidor.

Contribuyó también el Ministerio de Trabajo con el Programa Preservar Trabajo, el Plan de Promoción, Preservación y Regularización del Empleo y el Programa de Preservación de Puestos de Trabajo para Situaciones de Crisis, PRESERVAR. También trabaja en la Erradicación del Trabajo Infantil que alcanzó a 10.854 niños y niñas a través de las diferentes acciones. En conjunto con Educación se llevan adelante programas como Formar y Capacitar para el Trabajo en el que se fortalecieron 134 Centros de Formación Laboral (CFL) con nuevo equipamiento y también se sostienen cursos y docentes: desde el año 2020, se han capacitado unos 258.000 trabajadores.

Me voy a referir al que para mí es también un derecho de los bonaerenses, el de tener una banca pública que fomente la producción, el trabajo y el bienestar. El año pasado,

el BAPRO llegó a su Bicentenario con una solidez inédita en su historia reciente. Hoy tiene los mejores indicadores desde la salida de la Convertibilidad: el patrimonio alcanzó un exceso de capital regulatorio de 6,7% del Activo batiendo el récord histórico.

Y lo más importante: se logró esta solidez mientras se modificaba el perfil del banco. Hoy, el 52% de la cartera de créditos del Banco corresponde al segmento empresas. Préstamos fundamentalmente para pymes. Cuando iniciamos la gestión, el financiamiento productivo representaba solo el 28%. En tres años prácticamente duplicamos el stock de créditos productivos. Crecimos también en cantidad de clientes: de 4,7 millones a 8,2 millones. Este crecimiento fue producto del impulso que cobró la bancarización digital a través de Cuenta DNI y la transformación de los servicios digitales para empresas y emprendedores.

Desde el comienzo de nuestra gestión, se destinaron recursos por alrededor de \$1,1 billones, repito, 1,1 millón de millones para el financiamiento a tasas preferenciales a los sectores productivos, destacándose las siguientes líneas: RePyME; Créditos para la Inversión; Tarjeta Procampo de apoyo a productores agropecuarios y contratistas rurales; Provincia Microcréditos dirigido a emprendedores y trabajadores independientes; Emergencia por Sequía que financió con tasas subsidiadas a productoras y productores bonaerenses afectados por la sequía. En 2020, 2021 y 2022 el Banco fue rentable. Con nuestra gestión, el BAPRO recuperó su rol histórico de banca pública de fomento, una herramienta al servicio del desarrollo productivo y la inclusión financiera de las y los bonaerenses.

Nuestra Cuenta DNI ha permitido llevar adelante una política masiva de inclusión financiera a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías. Con más de 6 millones de usuarios, la billetera digital de Banco Provincia transformó la forma en que se pagan los consumos y permite a los pequeños comercios de toda la provincia brindarles descuentos a sus clientes y clientas. Durante 2022 se realizaron a través de Cuenta DNI cerca de 300 millones de transacciones por un monto de \$1,3 billones, sumando compras en comercios, recargas, pagos de impuestos y servicios, transferencias, órdenes de extracción. En promedio, fueron casi 10 operaciones por segundo. Es un enorme orgullo que, impulsada en pandemia, se convirtió en la primera billetera digital de la República Argentina. En diciembre de 2022 Cuenta DNI fue reconocida en

Londres como mejor respuesta de una entidad financiera a la pandemia a nivel mundial.

También lanzamos la Cuenta DNI Comercios, una aplicación que les permite a pequeños comercios y trabajadores independientes sumarse a los nuevos medios electrónicos de cobro sin necesidad de aparatito posnet. Ya tiene más de 37.500 puntos de venta adheridos en todo el territorio bonaerense desde su lanzamiento. Para que se entienda de qué hablamos cuando decimos inclusión digital, basta recordar que uno de los primeros usuarios fue un churrero que trabaja en la playa de mar del plata. La tecnología puede ser también un medio de exclusión si no se adoptan políticas como estas.

Avanzamos también con ARBA en la Simplificación tributaria. Se creó por ley el Régimen de Ingresos Brutos Simplificado con un monto fijo mensual y de único pago, junto al monotributo nacional. Los beneficiarios de este régimen no tienen ningún tipo de retención ni percepción. Se adhirieron 746.182 contribuyentes.

En aspecto productivo incluyo aquí el derecho a un desarrollo sustentable con cuidado del ambiente. Nuestro recientemente creado Ministerio de Ambiente lleva adelante políticas inspiradas por el ambientalismo popular. En el Presupuesto 2023 quintuplicamos la inversión en la gestión del ambiente respecto a 2019. Los principales programas ejecutados fueron el de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático; los Parques Ambientales; el Fortalecimiento de Áreas Protegidas; y Plan Nativas Bonaerenses: para la creación y fortalecimiento de viveros municipales para el fomento de la producción de especies nativas.

Pero quiero referirme al programa Mi Provincia Recicla mediante el cual se adquirieron máquinas y equipamiento destinados a más de 30 municipios, 75 unidades productivas y cooperativas. Como parte de este programa, pusimos en marcha el primer plan provincial de saneamiento de basurales a cielo abierto, un problema que agrede cotidianamente la dignidad y calidad de vida de muchísimos barrios, localidades y comunidades. De los 81 basurales existentes, este año avanzaremos con la erradicación de 10 de ellos.

DERECHO AL DESARROLLO

Vamos ahora a hablar del derecho al desarrollo a través de la obra pública. Al recorrer la provincia es algo que se ve, en todos los distritos. Los intendentes no me dejan mentir, ni oficialistas ni opositores. Transitamos una de las etapas con mayor inversión en infraestructura desde la Provincia, en conjunto con Nación y los municipios. Hay municipios donde ya no se consiguen contratistas. Actualizando una conocida Verdad peronista, diría que mejor que tuitear, es hacer.

Como todos sabemos, la obra pública no tiene como objetivo únicamente solucionar problemas estructurales como la insuficiente conectividad vial; el mal estado de rutas y caminos; el déficit habitacional; la escasez de servicios públicos básicos como la electricidad, el gas, el agua, las cloacas y el acceso a señal telefónica y conectividad a internet. La obra también genera un impacto positivo sobre la actividad económica y el empleo y genera una expectativa de crecimiento de la demanda agregada que contribuye a que el sector privado tome decisiones de producción e inversiones. De esta forma, la obra pública se transforma en una palanca fundamental para poner en marcha la rueda de la producción y el empleo en nuestra provincia. Es el famoso multiplicador de Keynes, que en Argentina se llama peronismo.

Desde el gobierno provincial llevamos adelante obras de vialidad de distinto tipo: intervención en rutas, caminos rurales, nuevas autovías, otros tipos de obras viales (alcantarillas, cunetas, señalización, puentes, entre otras) y obras de pavimentación de calles de tierra ejecutadas por los municipios. Comparto algunos números: se realizaron 61 obras en rutas a lo largo de 1.303km. En cuanto a los llamados caminos rurales, si bien su mantenimiento es competencia de los municipios, desde la provincia nos hemos involucrado en la mejora para facilitar la salida de la producción y para asegurar el tránsito hacia los pueblos más pequeños de nuestra provincia y, a veces, para llegar a la escuela, para que pase la ambulancia o la autobomba. Estamos interviniendo en 3.900 km de caminos fundamentales para la producción, el empleo y las condiciones de acceso a escuelas y localidades. Ya lanzamos la tercera etapa. Podemos mencionar la Escuela 10, y el Jardín 906, en la localidad de PLA, en el partido de ALBERTI. O el consolidado que se hizo en el acceso a la Escuela Primaria N°30 "Dr. Villanueva" y Jardín de Infantes N°6, en el Paraje Libres del Sud del distrito de CHASCOMÚS.

Luego, las Autovías y Autopistas. En conjunto con Nación, se realizan obras para la transformación de rutas a autovías en 631 km, entre las que hay que destacar las Autovías 11 y 56 (corredor atlántico): entre ambas rutas se construyeron 158 Km. de segunda calzada, ya inaugurada. Las obras se habían iniciado en abril del 2017, se habían pavimentado sólo 17 Km. y se paralizaron en septiembre de 2019. Las reactivamos en agosto de 2020 y ya las hemos inaugurado hacia fines de 2021.

En rutas nacionales ya se convirtieron en autovías 80 km de la Ruta Nacional 7 y se encuentran en ejecución tramos de la RN 8, RN 5: tramo de Mercedes a Suipacha, la RN 3 (ex PPP): Tramo 1, 2 y 3, 32 km de la RN 33 en el tramo Bahía Blanca-Tornquist y la Autopista Presidente Perón. Esta última va a cambiar realmente la dinámica del tercer cordón del conurbano.

Y hay un punto que no son rutas pero que cambia totalmente la calidad de vida de quienes viven en el conurbano y también en ciudades del interior. A través del fondo de infraestructura municipal y de convenios específicos, con recursos provinciales, durante 2022 se pavimentaron 11.000 cuadras, en otras palabras: transformamos tierra en asfalto, construimos dignidad. Recuerdo en el barrio La Ribera Quilmes a una vecina que me dijo que pensó que no iba a ver asfalto en la puerta de su casa. Falta, es cierto, pero da dignidad.

Tenemos mucho para contar también sobre obras hidráulicas. Se han ejecutado o se encuentran en ejecución unas 504 obras con una inversión total de \$157.245 millones.

Empiezo por una obra verdaderamente inmensa: el Plan Maestro del Río Salado, una cuenca de 17 millones de hectáreas (60% de la superficie de la Pica) y su cauce principal tiene 700 km de longitud. Abarca 59 municipios bonaerenses, y tiene como objetivos reducir el riesgo de inundaciones de ciudades y campos y de recuperar 8 millones de hectáreas de tierras productivas. Estamos dragando el cauce principal del río, pasando de un ancho de 60 metros a 200 metros y se profundiza 2 metros. Se trata de una obra con una envergadura del doble del famoso Canal de Panamá y más de cinco veces al Canal de Suez. Estamos construyendo un río.

Cuando recibimos la obra al inicio de nuestra gestión, se estaba ejecutando el tramo IV, el más largo de todos los tramos del río Salado, de 212 Km y que abarca 14 municipios. Recibimos una obra con un 9% de avance y hoy, a pesar de la pandemia,

estamos cerca de finalizar el tramo IV. Algunos decían que la íbamos a discontinuar. Lo cierto es que, durante 4 años, el gobierno anterior ejecutó 36 km de obra. Nosotros, con poco más de 3 años, llevamos ejecutados más de 130 km, lo que permite recuperar más de 2.5 millones de has en este tramo en particular.

Gracias a la exitosa renegociación que llevamos adelante con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), se pudo revivir el préstamo -que se había discontinuado en la anterior gestión- por unos USD 110 millones que serán destinados al Tramo V , de modo de poder terminar la totalidad de la obra del cauce del Río Salado.

Estamos realizando también las 8 obras del cauce principal del Plan Maestro del Río Luján. La cuenca del Río Lujan abarca 15 municipios y viven en ella más de 1.5 millones de habitantes que están siendo beneficiados con este plan. Por otra parte, en la cuenca del Río Reconquista, la que abarca 18 municipios y más de 4 millones de habitantes, llevamos desarrolladas entre otras, 27 obras de agua y cloacas que entre ambas benefician a más de 740.000 bonaerenses.

Sobre el agua potable, lanzamos ya la obra para construir como no se hacía desde los tiempos de Perón, la segunda planta potabilizadora para la región capital y se encuentran en ejecución 18 obras dentro del Plan Hídrico de Bahía Blanca y localidades aledañas.

También avanzamos con otra inversión importantísima para la salud y el bienestar, el tratamiento de líquidos cloacales. A partir de un convenio con ENOHS, pusimos en marcha un proyecto para realizar 11 obras en la provincia, perforamos 139 nuevos pozos, de modo de mejorar la provisión de agua en 47 municipios.

Hace unos días estuvimos con el presidente, en Morón, donde la Provincia a través de la DIPAC terminó la obra más importante que permitió llegar a un 100% de cobertura en la red cloacal. Sí, las del famoso negociado de las “cloacas de Rousselot y Macri”.

También realizamos obras de acceso al gas natural y a la energía eléctrica, con un Plan Integral que apunta a superar la debilidad del sistema de transporte eléctrico troncal de alta tensión (132 kv) debido al largo tiempo transcurrido sin obras. Desde el inicio de gestión finalizamos 21 obras y nos encontramos ejecutando otras 13 obras adicionales.

Avanzamos también en la generación de Energías Renovables. Durante el 2022 se sumaron tres nuevos parques solares a los 23 que ya existían en la Provincia, y se inició la obra para un proyecto piloto de dos nuevos parques con acumulación: además de los paneles fotovoltaicos, se instalará un banco de baterías que aseguran constancia en la energía generada. En la Isla Martín García, un enclave de soberanía argentina y bonaerense, a la que llegó Juan Díaz de Solís antes de desembarcar en Buenos Aires, defendida por Rosas y el Almirante Brown, y donde luego la derecha tenía la costumbre de encerrar presidentes democráticos, se está trabajando en una solución energética renovable en escala: se instaló un parque solar fotovoltaico y un banco de baterías para acumular energía. Es una reserva natural de historia y naturaleza.

También hay que destacar las obras ferroviarias del Gobierno Nacional, en conjunto con nuestro ministerio de transporte, conducido por Jorge Donofrio. Se avanzó en la recuperación de nuestra red ferroviaria bonaerense con 32 obras entre renovación e incremento en 396 km. de vías, se efectuaron obras en 113 estaciones con 62 ya finalizadas. La estación Divisadero en Pinamar y el tren a mar del plata son dos emblemas de esta recuperación. Falta mucho, con tantos pueblos de nuestra provincia que perdieron la conexión con aquella criminal política de privatización y del tristemente célebre “ramal que para ramal que cierra”.

Por donde voy, me piden que vuelva el tren. Tengamos presente los dolorosos y desintegradores efectos de las políticas neoliberales cuando toque elegir entre los derechos y la derecha privatizadora. Lo reitero: no será la mano invisible del mercado la que vuelva a integrar nuestras regiones y ciudades sino el enérgico impulso de un Estado presente, palanca esencial de cualquier estrategia de desarrollo.

Por último, hay que destacar la obra pública realizada junto con los municipios. Con el presupuesto provincial se financió una cantidad inédita de obras para los 135 municipios, sin importar si pertenecen al conurbano o al interior, si son rurales o urbanos, si cuentan con mayor o menor población relativa y, mucho menos, si están gobernados por nuestra fuerza política o por la oposición. Los proyectos fueron definidos por cada gobierno municipal en materia de obras sanitarias y hospitalarias, arquitectura y urbanismo, viales, hidráulicas, de agua, cloacas y energía. Se aprobaron más de 1.400 proyectos por un monto de \$127.169 millones hasta 2022 y se proyecta para 2023 una inversión solo en el Programa Provincial Municipios a la

Obra (ex FIM) de \$45.000 millones. Nuevamente reitero mi agradecimiento a los 135 intendentes que trabajan todos los días por mejorar la calidad de vida de los bonaerenses.

DERECHO AL HOGAR

Hablemos ahora del derecho al hogar. Por primera vez en la historia la Provincia cuenta con un Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano. Es que la vivienda es uno de los principales déficits de nuestra provincia. Lejos de esconder el problema, lo hemos hecho visible y empezamos a actuar para dar una respuesta paulatina y sostenida a la gran demanda de tierra y de vivienda, sabiendo que solo a través de la construcción estatal de vivienda social es posible dar un camino de solución. A eso se agrega el acceso a la tierra y al crédito. Dicen muchas veces que no hay crédito hipotecario, pero el programa nacional procrear, lanzado por Cristina en 2012 sigue haciéndolo desde que volvió el peronismo. Obviamente a tasas accesibles, no como la estafa de los créditos UVA del gobierno anterior.

Tenemos más de 237 obras en marcha a lo largo de toda la provincia, incluyendo a 107 municipios. En la actualidad estamos construyendo 12.162 viviendas y 8.399 obras de infraestructura como el acceso a redes de agua potable, luz, cloacas, gas y desagües pluviales. Por otra parte, en conjunto con el Gobierno Nacional, se están construyendo un total de 29.732 viviendas enmarcadas en los programas nacionales Casa Propia, Reconstruir y Procrear II.

Destaco aquí lo que ocurrió en Guernica. Se hizo famosa la toma, pero no le dedicaron ni una línea a contar que logramos que los privados cedieran tierras allí cerca y que actualmente hay 160 viviendas en construcción y 693 con llamado a licitación publicada. No sé por qué no me extraña esa actitud.

También logramos importantes avances en la regularización de dominio, a través del Programa "Mi Escritura, Mi Casa" que permite que miles de familias bonaerenses puedan acceder, luego de años y a veces décadas, al título de propiedad de sus viviendas de forma gratuita, con carácter de bien de familia y sin deuda de impuesto inmobiliario. Las familias beneficiarias, al obtener su escritura, pueden acceder a derechos como la herencia familiar, el acceso a créditos hipotecarios o a utilizar su título de propiedad como garantía. Se alcanzó un total de 77.000 escrituras

entregadas en el periodo 2020-2022. Se encuentran listas para entregar en los municipios 26.200 escrituras, y alcanzaremos para fin de año la cifra de 103.000 escrituras entregadas; duplicando el máximo histórico de entregas en la provincia desde que se creó este plan en el año 1992. En mar del plata entregamos su escritura una señora que la esperaba hace 60 años. La semana pasada entregamos cerca de 500 en Berazategui. ¿Saben cuánto cuesta una escritura por privado? 300 mil hasta 500 mil pesos. Estado presente para saldar esa deuda.

DERECHO A LA DIGNIDAD

Cuando hablamos de derecho a la dignidad, incluimos allí la urbanización de barrios populares. En la anterior gestión, lo que se vio es ausencia y maquillaje. Solo se trabajó en 8 barrios populares del conurbano y el organismo encargado de esta tarea, el OPISU, tenía sus oficinas en la ciudad de buenos aires, carecía de plantel de trabajadores, tenía solo proyectos truchos y un sinfín de promesas incumplidas. En estos tres años pudimos ampliar las obras de urbanización a más de 100 barrios en 49 municipios, alcanzando cada vez a más bonaerenses. Estamos llevando adelante 159 obras. Desde el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, hemos realizado también otras obras de urbanización de barrios populares, mejoramiento habitacional y mejora del hábitat comunitario en 103 municipios. También contamos con el trabajo del gobierno nacional desde la SISU financiada con parte del Aporte Solidario y Extraordinario de las grandes fortunas impulsado por el diputado Máximo Kirchner. Sabemos que falta muchísimo en esta materia, pero después de tanto tiempo se empieza a transitar un camino de reparación.

Dentro del derecho a la dignidad tenemos que incluir también políticas al Servicio Alimentario Escolar y al programa MESA de seguridad alimentaria que nació en pandemia y se extiende también este año. Se lleva adelante dentro del sistema educativo en forma conjunta con el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, alcanzando a más de 1,2 millones de beneficiarios que reciben almuerzos diarios y 2,2 millones que reciben colaciones, sumado a la distribución de 2 millones de módulos mensuales que se implementan a través del Programa Mesa Bonaerense. Desde el inicio de la gestión se incrementó la inversión en un 225% real, pasando de \$1.098 millones mensuales en marzo de 2020 a \$12.594 millones para finales de

2022. Se multiplicó por más de 3. Es el programa de seguridad alimentaria de mayor alcance en la Provincia.

Realizamos una inversión histórica en todas políticas sociales actualizando los montos y ampliando todos los programas de inclusión. Pasamos de 55.788 a 85.091 Unidades de Desarrollo Infantil, incrementamos en 53% real las becas. Los y las jóvenes beneficiarios del programa enviación aumentaron de 35.000 a 54.000 (+51%), con una inversión en becas que se incrementó +222% real. El Programa de Centros Juveniles tuvo una inversión 130% mayor real.

El derecho a la dignidad involucra también al deporte para los y las jóvenes. Los Juegos Bonaerenses en 2022, superaron los 350.000 participantes. Asistimos a los municipios para que puedan participar y cerramos la entrega de premios con un show increíble. Es una experiencia que nuestros pibes y pibas no se olvidarán nunca más.

Pero hay un derecho básico que también necesitaba ampliarse: el derecho a la identidad. El Programa "Mi identidad, Mi derecho" del Ministerio de Gobierno se ocupa de la búsqueda y documentación de personas N/N. Durante el año 2022 se pudieron identificar a 3.500 bonaerenses, de los cuales se logró inscribir a 1.500 y los restantes 2.000 están tramitando sus inscripciones.

En estos tres años de gestión ampliamos las políticas y programas que atienden la violencia de género y avanzamos en la transversalidad de la perspectiva de género y diversidad en el conjunto de las políticas del gobierno provincial. Nuestro horizonte es construir una Provincia inclusiva e igualitaria, por ello hemos creado el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual. Se han implementado un sinnúmero de acciones, entre ellas, el Programa Comunidades Sin Violencias; superamos los 6.000 participantes de 63 organismos del gobierno provincial en la implementación de la Ley Micaela Bonaerense. En 2022, presentamos por primera vez un Presupuesto con Perspectiva de Género con el 2,4% de sus partidas orientadas a políticas de reducción de brechas de género e implementamos el Programa "Desendeudadas" que busca favorecer la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad. Este sábado 11 conmemoramos Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras en la Plaza San Martín están todos y todas invitados.

En cuanto al IPS, al asumir nuestro gobierno lo encontramos desfinanciado, vetusto, con demoras eternas en los trámites y con la necesidad de modernizarlo, agilizarlo y ponerlo en valor. Hemos avanzado en el siguiente sentido: Reducción de stock crítico de expedientes: hemos logrado una reducción del 75% de los expedientes en stock crítico. Estamos avanzando con la Modernización y digitalización del IPS e implementando el programa “IPS más cerca”.

DERECHO A LA PROTECCIÓN.

Me quiero tomar unos minutos para referirme a un tema central: la seguridad. Se trata de uno de los problemas estructurales de nuestra provincia, y una de las principales fuentes de angustia de nuestro pueblo, que por su naturaleza requiere un abordaje que incluye pero no se limita a lo policial. Requiere articular acciones nacionales, provinciales y municipales y también a los tres poderes del Estado: no sólo importa cómo actúa la fuerza policial sino que hay que disponer de leyes adecuadas y tiene que haber una justicia que responda con decisión y eficacia. El delito es un hecho multicausal y su abordaje debe ser multidisciplinario y multiagencial.

Como decía, se trata de uno de los problemas estructurales de nuestra provincia, que se agravó muchísimo durante la anterior gestión, entre 2015 y 2019; período en el que no solo se incrementaron los delitos, sino que además se desmantelaron las capacidades de respuesta de la policía. La experiencia del gobierno anterior en esta materia deja una enseñanza: no existe ninguna estrategia de comunicación que pueda reemplazar la falta de una verdadera política de seguridad. Los spots en redes sociales no combaten el delito ni llevan paz a los barrios.

Desde el primer día, hemos trabajado con estrategia, con método, con profesionalismo, con evidencia científica y con la última tecnología para construir una provincia más segura, donde cada bonaerense desarrolle la vida que elige vivir sin sentirse amenazado. Frente a un tema tan complejo, quiero subrayar la importancia de sostener a lo largo de un ciclo de gobierno un equipo y lineamientos de trabajo sin vacilaciones y sin generar señales contradictorias. Lo quiero decir con todas las letras, porque se viene una campaña, y muchos candidatos dan clases de seguridad en la tele o en las redes sociales, y son los mismos que desfinanciaron a las fuerzas de seguridad. Doy un ejemplo más: el día que asumió el Ministro Berni, vino la empresa

proveedora a retirar equipamiento como lanchas y botes muy necesarios pero que nunca le habían pagado.

Lo cierto es que veníamos de muy atrás y las mejoras en los indicadores del delito y en la capacidad de las fuerzas de seguridad tardan en mostrar íntegramente sus resultados.

Por otra parte, aunque mejoren las estadísticas, cada crimen, cada robo, cada muerte, es un hecho gravísimo que debe evitarse. Quiero ser prudente: aquí no corresponde hablar de éxitos sino en todo caso de avances ante un serio problema que corroe todos los aspectos de la vida colectiva. Por eso, hemos puesto en marcha una inversión histórica para fortalecer a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, una policía que recibimos en una situación de ajuste salarial de 29%, el grupo más golpeado por el ajuste del gobierno anterior, colapso edilicio, catástrofe logística, obsolescencia tecnológica y, sobre todo, sin una planificación hacia adelante. Es por eso que hemos puesto en marcha una estrategia de largo plazo para revertir estos déficits.

En primer lugar, trabajamos en el fortalecimiento de la capacidad operativa policial. Cuando asumimos, encontramos serios problemas en la flota automotriz de la policía. En el Gran Buenos Aires encontramos 790 patrulleros en mal estado para cubrir 1.100 cuadrículas. Un depósito de chatarra. Como respuesta a este déficit, hemos comprado 4.529 nuevos vehículos entre patrullas urbanas y rurales. Con la adquisición de camionetas patrulleras, motos y embarcaciones, se logró incrementar la cantidad de kilómetros recorridos en un 45% y se patrulla el 66% del territorio urbano, con un incremento de 152% en relación a la gestión anterior, donde solo se patrullaba el 25% del territorio provincial. En relación al equipamiento, se compraron 72.948 chalecos antibala, y se completó la provisión para el 100% del personal que lo requiere.

Se recuperó la capacidad de vuelo de la flota, que estaba diezmada. Recordarán los helicópteros con nuestros colores que se encontraron en Paraguay en un operativo antidroga. Restablecimos 2 aviones para traslado de pasajeros y funciones sanitarias y 2 helicópteros, e incorporando 1 nuevo helicóptero. Hace pocos días sumamos 3 helicópteros más Airbus H125 de última generación equipados para manejo del fuego, con helibalde y que utilizaron en los incendios de tornquist y más recientemente en

Pilar. Asimismo, se compraron 11 lanchas, 9 embarcaciones con cabina y 6 botes de rescate y 500 motos BMW. Se cuadruplicó el Grupo de Prevención Motorizado (GPM), que actualmente cuenta con más de 611 efectivos.

Al asumir, nos encontramos también con una situación desastrosa en las condiciones laborales y en la cantidad de personal policial. Cuando se habla de la falta de agentes, recordemos que la gestión anterior produjo una reducción de efectivos policiales pasando de 95.909 en 2016 a 90.518 en 2019. Es decir, una pérdida de 5.391. A pesar de la pandemia, que dificultó la formación, nuestra gestión logró incrementar la dotación total de personal policial. En 2020, se llegó a contar con 91.143 efectivos policiales y en 2021 se alcanzaron 93.497 y actualmente la fuerza cuenta con un total de 94.618 efectivos.

Entre tanto, quintuplicamos la dotación de personal de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI), el grupo de las fuerzas especiales de la Policía, entrenado para intervenir en los barrios más afectados por la violencia del narcotráfico. A enero de 2023, se alcanzaron los 3.132 efectivos. El desarrollo de esta unidad, permitió garantizar la presencia policial las 24 horas del día en 30 barrios bonaerenses identificados a partir de un Índice de Vulnerabilidad Barrial, en los cuales la presencia policial era prácticamente nula hasta fines de 2019.

Tal expansión de la presencia policial estuvo acompañada por una decidida mejora de los ingresos y el bienestar de los efectivos de la PPBA, quienes habían visto cómo se licuaba su salario real en torno al 29% entre 2016 y 2019. Se hizo realidad el reclamo histórico de los efectivos de equiparar sus salarios con los de la Policía Federal Argentina. También se duplicaron los viáticos de los efectivos asignados al Operativo de Sol a Sol.

Pero indudablemente, la principal fuente de transformación de largo aliento de nuestras fuerzas de seguridad surge de la formación y profesionalización de la policía. Estamos desarrollando una verdadera revolución educativa en la Policía de la Provincia. Creamos el Instituto Universitario Juan Vucetich, donde ya comenzaron a cursar sus carreras 2.580 inscritos. Se cuenta con 2.700 plazas en 25 centros descentralizados en los municipios del conurbano. Avanzamos además a la capacitación de las Policías Locales, las más cercanas a los vecinos y vecinas que hasta ahora no tenían el derecho a la formación y capacitación: se capacitaron 38.000

efectivos en cursos de ascenso. De este modo, empezamos a solucionar el principal problema operativo de las Policías Locales: la ausencia de mandos medios que ejerzan la conducción y el control del desempeño de los policías desplegados en la calle.

Reforzamos las Escuelas de Tiro en las que se realizan por año unas 200.000 jornadas de capacitación personalizadas y creamos la Escuela de Conductores, estableciendo así la especialidad de conductor policial. Además, un total de 51.204 efectivos realizaron en 2022 el Curso de Reentrenamiento.

En lo que respecta al interior de la Provincia, donde el delito tiene otra anatomía que en las zonas densamente pobladas, hemos creado el Programa “Fortalecimiento de la Seguridad en el Ámbito Rural”, que se encuentra en plena ejecución y cuyos resultados ya se están viendo en decenas de Comandos de Prevención Rural (CPR). Hemos entregado más de 200 camionetas de patrulla rural. De esta forma, se realizó el recambio completo del parque automotor de los 106 Comandos de Policía Rural, duplicando el número de vehículos que se encontraban en circulación. Incorporamos la formación en la especialidad Rural. En 2022 logramos incorporar 1.000 efectivos de esta especialidad.

Aunque muchos lo pasen por alto, el estado de las cárceles afecta fuertemente la seguridad ciudadana. Esto es así porque un sistema penitenciario calamitoso incrementa la reincidencia de quienes cumplen la condena. La mejora de la infraestructura penitenciaria es una política de seguridad.

Cuando asumimos nos encontramos con una huelga de hambre en contexto de encierro de 16.000 internos, producto de la falta de provisión de alimentos y medicamentos. En ese momento, el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) se encontraba con la sobrepoblación más alta de su historia: 51.664 personas privadas de libertad, alojadas en 24.000 plazas. El máximo tribunal penal de la provincia, la Cámara de Casación Penal, en su informe de octubre de 2019, sostuvo que el SPB estaba en un estado de crisis humanitaria, al borde de una tragedia.

Iniciamos entonces desde el Ministerio de Justicia el Plan de Infraestructura Penitenciaria más grande de la historia. En 200 años se habían construido 24.000 plazas, y nos propusimos iniciar la construcción de 12.000 en cuatro años. Ya hemos terminado 2.436 plazas, se están terminando de construir 4.100 nuevas plazas. Ya

se iniciaron las obras de la última etapa del plan, donde construiremos otras 5.500 nuevas plazas, llegando así a las 12.000 plazas en toda la gestión. Además, terminamos la construcción y puesta en funcionamiento de 15 Hospitales Penitenciarios. La semana pasada, también en Berazategui, inauguramos una nueva alcaldía de las 18 que vamos a construir. ¿Para qué son? Para terminar paulatinamente con los calabozos en las comisarías, donde distraen al personal policial que deben ocuparse de los detenidos, donde las condiciones son paupérrimas y donde se producen la mayoría de las fugas.

Lanzamos además en nuestras cárceles un programa para nosotros central, porque refuerza nuestro enfoque: la cuestión penitenciaria es importantísima para mejorar la seguridad. Con “Más Trabajo, Menos Reincidencia” estamos llevando adelante el primer proyecto industrial de gran escala de América Latina para la fabricación de productos textiles y de carpintería en Unidades Penitenciarias. Entre los productos que se encuentran en fabricación dentro de las distintas Unidades Penitenciarias, destacan los kits del programa “Qunita bonaerense”, así como mobiliario escolar y guardapolvos para nuestros alumnos y alumnas bonaerenses. Actualmente se encuentran en funcionamiento 4 Polos Industriales en las Unidades Penitenciarias N° 1, 8, 32 y 47.

Mejoramos además el Sistema Educativo del servicio penitenciario. Hemos alcanzado una matrícula nunca vista. En la actualidad, contamos con unos 15.300 internos que estudian en los distintos niveles de educación formal (primario, secundario, terciario y universitario) y unos 14.300 participan en la formación laboral de oficios y producción.

Como consecuencia de nuestra política penitenciaria, redujimos de manera considerable la tasa de reincidencia, pasando de 46% a 22% actualmente.

Volviendo a la seguridad, en materia de resultados, si tomamos los indicadores criminales de los años 2019 y 2022, dos años comparables, según los datos oficiales elaborados por el Ministerio de Seguridad (sobre la base del sistema de denuncias que la Policía comparte con la Procuración), se observa un descenso del 29% promedio en los delitos prevenibles (hurtos, robos, asaltos, piratas del asfalto, cuatreroismo, automotores, homicidio y violaciones). Un delito que suele compararse es el de homicidio doloso que bajó un 19,2% en 2022 en relación a 2019, así, la tasa

de homicidios cada 100.000 hab. en la PBA disminuyó de 5,2 en 2019 a 4,1 en 2022. Son datos objetivos, pero queda muchísimo por hacer. Un solo delito, cada delito que se produzca en la PBA es una gran preocupación para nosotros. Por eso, vamos a seguir ocupándonos y trabajando de un modo serio y responsable. Elegimos el camino del compromiso, del trabajo y de la dedicación para que todos podamos aspirar a una provincia más segura, más ordenada, y una fuerza policial mejor preparada y más humana.

De esta forma, a las chicanas, a las operaciones de marketing, a las operaciones de prensa sin evidencias, sin cifras y sin argumentos, nosotros les contestamos con acciones concretas y con resultados alentadores vinculados a la baja del delito. De cualquier manera, los resultados obtenidos no alcanzan. Se necesita persistir en la inversión permanente, la capacitación y la transformación de nuestras fuerzas policiales por un plazo más largo. Queda muchísimo por hacer y resolver para proteger a nuestra sociedad, pero estamos seguros que el camino no pasa por frases grandilocuentes ni slogans vacíos que explotan el miedo y la angustia de la gente. El camino que nosotros elegimos es el de la firmeza, el trabajo serio y la planificación. Por último, y a pocos meses de empezar la campaña electoral, quiero decir que me resulta inmoral hacer marketing o campañas aprovechando el miedo o el sufrimiento de nuestra sociedad.

DERECHO A DISFRUTAR

Ultimamente, me encontré con sorpresa con algunos cuestionamientos a lo que nosotros llamamos derecho a disfrutar. Pareciera que el esparcimiento, el descanso y el disfrute fueran patrimonio sólo de determinados sectores sociales y no de todos y todas. Como se sabe, nuestra provincia es el principal destino turístico del país. El turismo, que para el que vacaciona es descanso, para nuestra gente es trabajo, inversión, producción. De hecho, es la quinta actividad por su peso en el ingreso provincial.

Terminó con febrero una temporada imponente, que es récord en los últimos diez años, y que es producto del enorme esfuerzo que invirtió el pueblo de la Provincia. Superamos los 16 millones de visitantes. La ocupación hotelera fue casi plena en los principales destinos turísticos de la provincia. Hay que ponerlo en perspectiva: fue un

flujo 21,6% mayor que el promedio de los últimos 5 años y un 29,2% mayor que en la temporada 2019, la última de Vidal y Macri.

Esta temporada no es fruto de la casualidad ni de la Providencia. Para hacerla posible se comenzó a trabajar en la planificación estratégica junto con el Gobierno nacional, y los municipios turísticos de nuestra Provincia. Durante la temporada 2023, más de 1,2 millón de personas visitaron los 5 paradores ReCreo, se realizaron 1.500 talleres, tuvieron lugar unos 243 shows musicales y recitales totalmente gratuitos. Apostamos por los artistas bonaerenses en destinos bonaerenses, en un trabajo conjunto del Ministerio de Producción y el Instituto Cultural. Miles de imágenes y recuerdos muestran que un Estado presente permitió una temporada a medida de todos los ingresos.

Tuvimos además, el mayor operativo de Sol a Sol en el que se desplegaron más de 22.308 efectivos en los distritos turísticos de la Provincia, casi el doble de los que se movilizaron en la temporada anterior, que ya había superado a las anteriores. Junto con la presencia policial se coordinó un operativo de salud y un dispositivo de control del fuego en conjunto con los bomberos voluntarios de la provincia. También el Gobierno y el Banco de la Provincia llevaron adelante una política de descuentos y reintegros con la Cuenta DNI específicos para la temporada.

El derecho a disfrutar incluye pero no se limita al turismo. El instituto cultural está haciendo una inversión récord en toda la provincia. Entre ellos, el programa FINDE, nuestra feria de industrias creativas que incluyó la realización de festivales masivos y encuentros regionales permitiendo a nuestros productores acceder a nuevos públicos. Los productores de las industrias creativas de la provincia beneficiados por este programa fueron: 1.800 bandas, 150 editoriales y librerías independientes, 350 diseñadores y 120 desarrolladores de videojuegos. En nuestro plan de revalorización y reafirmación de la identidad bonaerense se organizaron unas 405 actividades con más de 100.000 asistentes. También avanzamos, después de años de abandono, en la puesta en valor de equipamiento e infraestructura cultural, que incluye el plan integral del Centro Provincial de Artes Teatro Argentino, se reacondicionó el Teatro de la Comedia para lograr su reapertura y estamos recuperando y mejorando la red provincial de museos patrimoniales y teatros. Democratizar el acceso a la cultura, valorar a los artistas bonaerenses, invertir en infraestructura, son pasos para seguir construyendo la identidad bonaerense.

Hay dos programas que son centrales en el derecho a disfrutar pero que también contribuyen prolongar la temporada turística.

El Programa de Turismo Estudiantil ya lanzó su tercera edición. Apuntan a impulsar el turismo contra estación, a desarrollar nuevos destinos para el público joven, reactivar la economía y a fortalecer la identidad bonaerense. Pero también apunta a premiar a los estudiantes que terminan el secundario y a cerrar un ciclo importantísimo para pibes y pibas. Viajaron ya 120.000 estudiantes, de 3.981 escuelas pertenecientes a los 135 municipios. Esta política, que hoy es imitada en otras provincias, fue muy atacada por aquellos que no entienden que el DERECHO A DISFRUTAR no es solo de quienes pueden pagarlo.

Y por último, quiero destacar el Programa de Apoyo a las Fiestas Populares. La provincia cuenta con más de 1000 fiestas y encuentros que también extienden la temporada, además de mostrar la diversidad de nuestra provincia, base de su identidad. Ya asistimos a 195 fiestas populares en 70 municipios.

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES AVANZA DERECHO AL FUTURO

Quiero compartir con ustedes cuáles fueron para nosotros las etapas que transitamos durante estos años agitados y excepcionales. Hubo una primera etapa, a la que llamé “etapa de protección”, cuyos esfuerzos estuvieron orientados a protegernos de la agresión de la pandemia, primero fortaleciendo el sistema sanitario y luego a través del plan de vacunación más importante de nuestra historia. Luego, vino el momento de reparar heridas, de reparar las profundas secuelas que dejó la pandemia. Ahora estamos atravesando, con muchas dificultades, una etapa de reactivación y recuperación, donde el empleo y la actividad económica muestran signos de dinamismo y donde la vida social recuperó su curso. Sin lugar a dudas, el festejo colectivo por el mundial y también la temporada record en turismo estuvieron vinculadas con la necesidad de reponernos de tiempos tan malos. Pero es claro que la recuperación requiere ahora una mejora sustancial en la distribución de la riqueza. Por enésima vez se ha demostrado que la mano invisible del mercado lejos de asegurar el “derrame” desencadenó un proceso de mayor concentración de la riqueza a nivel mundial, expresada en Argentina por la precariedad laboral y por salarios e ingresos que no alcanzan a los precios. Si crece la economía y no los

salarios reales, es porque inexorablemente hay determinados sectores que están apropiando los frutos de ese esfuerzo. Revertirlo es el principal y urgente desafío del momento.

Lo que me interesa hoy, sin embargo, es invitarlos a entrar juntos en lo que viene: una etapa de reformas y transformaciones más profundas y estructurales. Me referí a la necesidad de recuperar los recursos de la Provincia. Quisiera ahora compartir, y para terminar, algunos proyectos estratégicos que en el mediano plazo van a multiplicar la generación de riqueza en nuestra provincia, integrar de modo más adecuado nuestras distintas áreas geográficas y regiones, mejorar sustantivamente la distribución del ingreso, generar muchísimos puestos de trabajo y, ante todo, asegurar un futuro más próspero a todos los y las bonaerenses. A esto nos referimos con asegurar nuestro derecho al futuro.

1. Canal Magdalena

Empecemos por el Canal Magdalena que se desplegará frente a las costas de nuestra Provincia. Venimos trabajando junto al Gobierno nacional para impulsar el llamado a licitación. El primero de marzo, el presidente anunció que está próxima. En una obra estratégica para el desarrollo del país y, particularmente, de la provincia de Buenos Aires. Es, ante todo, un verdadero acto de soberanía. Así y todo, muchos no terminan de comprender su importancia. Lo explico. Nuestra provincia cuenta con puertos fluviales al norte y marítimos al sur. Para llegar de unos a otros hay que pasar por un país extranjero. Es un absurdo. La apertura del canal Magdalena nos permitirá contar con una salida directa al mar y mejorar la conectividad fluvio-marítima, posibilitará una mejor defensa de los intereses argentinos en el Atlántico Sur, consolidando la Argentina bicontinental y garantizando la conexión de la Cuenca del Plata con la Antártida sin necesidad de atravesar aguas extranjeras. Incrementará la autonomía del comercio exterior, ahorraremos tiempos y costos de navegación, disminuirá los esfuerzos de dragado, dará más seguridad a la navegación y a nuestra Provincia le entregará empleo a través de proveedores de servicios marítimos y fluviales a lo largo de la costa bonaerense.

Esta obra, en realidad, viene a resolver cuestiones centrales de nuestra soberanía que se discuten desde el siglo XIX o más bien desde la revolución de mayo. Si no se realizó, no es por su costo que no es tan elevado, sino porque existen poderosos

intereses que lo impidieron. El antecedente más importante de avance fue durante la presidencia de Cristina Kirchner, cuando el entonces Canciller Héctor Timerman logró su aprobación por el gobierno de Uruguay en el marco del tratado del Río de la Plata. En aquel momento -ocupaba entonces ministro de economía- llamamos a licitación pero el gobierno de Macri la dejó sin efecto. El canal es una lucha histórica y es imprescindible realizarlo.

2. Hidrovía

En segundo lugar, hablemos de la llamada “Hidrovía”, que es en realidad la vía navegable troncal de los ríos Paraná y Paraguay. En la década de 1990 fue concesionada, dejando en manos privadas su dragado y balizamiento de este canal navegable geoestratégico, por el que transita el 80% del comercio exterior nacional. Durante nuestra gestión, y por primera vez en años, junto con el gobierno nacional hicimos valer nuestros derechos y la Provincia de Buenos Aires empezó a intervenir en este debate federal.

El resultado fue que se recuperó el rol estratégico del Estado respecto al modelo de gestión y los mecanismos de control. Como resultado, hoy la Vía Navegable Troncal es gestionada desde el Estado Nacional a través de la Administración General de Puertos. No se me ocurre cómo pueden criticar a la gestión estatal que permitió generar un excedente cercano a 100 millones de dólares en el primer año, que hubieran ido a manos del concesionario privado y 70 de los cuales se aplicaron a inversiones federales. Se habló de la estatización, cuando en realidad, de lo que se trata es de que el Estado administre y controle, aun cuando las obras sean realizadas por privados. Pero sobre todo, hacer prevalecer una mirada soberana y federal.

No han sido en vano las luchas por la independencia y la soberanía de nuestros ríos, muchas de las cuales han tenido lugar en territorio de nuestra Provincia como es el caso de Vuelta de Obligado. La vía navegable troncal es una llave para mayor desarrollo y también para la reconstrucción de nuestra flota mercante. Todo esto significa trabajo y producción para la Provincia de Buenos Aires.

Nuestro compromiso es seguir participando del Consejo Federal, salvaguardando los intereses nacionales y de nuestra provincia. No es cuestión de nacionalismo declamativo, es inteligencia y soberanía.

3. Petróleo Off Shore

El tercer punto se refiere al descubrimiento de petróleo off shore. Es otro asunto vital para el desarrollo de nuestra provincia, que tendrá un impacto decisivo en los próximos años tanto en la producción como en el empleo. Las áreas se encuentran en aguas de jurisdicción nacional, 300 kilómetros mar adentro de la costa bonaerense. Quiero reafirmar nuestro compromiso de hacer respetar toda la normativa vigente y los más altos estándares para garantizar el cuidado del ambiente. Se han dicho muchas mentiras sobre este asunto. Y cuando se miente tanto es porque no hay argumentos serios y también, muchas veces, porque detrás de las mentiras hay poderosos intereses económicos que quieren impedir que se alcance nuestra soberanía energética. Indudablemente, hay quienes han sido engañados sobre los reales peligros, cuando lo que quieren es honestamente cuidar nuestras playas, como nosotros. No tengan dudas de que nuestro gobierno, nuestro ministerio de ambiente va a preservar nuestras playas, regulando la actividad con participación de la comunidad para reducir al mínimo cualquier riesgo.

Lo cierto es que en Argentina ya se han perforado 187 pozos en el Mar Argentino de los cuales 36 son productivos. Cinco de esos pozos se perforaron en la cuenca bonaerense desde la ciudad de Mar del Plata. Los estudios científicos sostienen que la explotación podría alcanzar un volumen de producción de 200.000 barriles diarios de petróleo. Esto equivale, prácticamente, a la producción total de YPF, es decir, al 35% de la producción nacional actual.

Lamentablemente, la exploración fue suspendida por una medida cautelar y el barco ya contratado se terminó yendo. Hemos trabajado intensamente para revertir esta medida y para que se perfore el pozo exploratorio que nos permitirá saber si efectivamente hay hidrocarburos y en qué cantidad.

Lo raro es que muchos proponen imitar el modelo escandinavo, especialmente el noruego. Noruega sostiene una impactante participación del estado en su vida económica, con políticas del estado de bienestar. Lo que no saben o no dicen es que buena parte de esos recursos provienen de la producción de hidrocarburos off shore. Lo menciono porque la empresa Equinor propiedad del estado noruego es la que realizará los trabajos. Hace no tanto tiempo, en 2006, en Brasil, Lula anunciaba el descubrimiento de Petróleo off shore. Era el llamado "presal", que hoy explica un 93% de su producción petrolera y convirtió a Brasil en el tercer productor petrolero de América. Los centros turísticos de Búzios, Río de Janeiro, Maceió, Recife y Fortaleza

tienen plataformas de petróleo offshore activas y algunas de ellas se encuentran a 100 km de distancia de la costa. La zona de Macaé en la cuenca de Campos en Brasil en sólo 10 años creció 600%.

De confirmarse estas perspectivas, sumado a Vaca Muerta, podremos lograr el autoabastecimiento energético, incrementar los saldos exportables, potenciar el desarrollo económico y tecnológico e impulsar a otros sectores como la industria naviera y metalmecánica. Pero sobre todo crear empleo para los y las bonaerenses, impulsando el desarrollo de Argentina y particularmente de Mar del Plata. Nuestra provincia participa en la refinación y transporte de cerca del 80% del petróleo que se extrae en nuestro país. Ya somos una provincia petrolera. Nos comprometemos a contribuir a que se lleven adelante los estudios y que se haga con el máximo cuidado ambiental.

Aprovecho igual para hacer un comentario al respecto de la idea de que nuestro futuro es de prosperidad porque tenemos todo lo que el mundo demanda. Desde mi punto de vista, no alcanza ni con tener ni con explotar los recursos naturales, sino que hay que tomar las medidas y enfrentar a quién haya que enfrentar para que esos recursos se empleen para el desarrollo y el bienestar de la nación y su pueblo.

4. Gasoducto Néstor Kirchner

El cuarto proyecto clave del que quiero hablar es el Gasoducto Néstor Kirchner desde Vaca Muerta hasta Salliqueló y de la Planta de Licuefacción.. Es una iniciativa central para el desarrollo energético de Argentina y contempla obras muy relevantes para la Provincia, como la interconexión entre Mercedes y Cardales para reforzar el abastecimiento del consumo residencial y de generación eléctrica del Gran Buenos Aires, principal zona de consumo del país; o la ampliación en marcha del Gasoducto Neuba II en Carlos Casares, que facilitará el traslado adicional de gas de Vaca Muerta.

En la Provincia se tradujo, por ejemplo, en el anuncio de una inversión multimillonaria por parte de YPF junto con Petronas de Malasia para construir la primera planta de licuefacción del país en Bahía Blanca, lo que permitirá exportar Gas Natural Licuado a todo el mundo.

El gasoducto dará mayor disponibilidad energética, potenciará nuestra industria petroquímica y de fertilizantes impulsando la producción provincial. Y permitirá ampliar la red de gas domiciliario. Por supuesto que todo esto no sería posible sin la

decidida participación y planificación del Estado y menos todavía sin la recuperación de YPF como empresa soberana, por la valiente e histórica decisión de CFK en el año 2012.

5. Plan de integración provincial

Por último, entre la planificación logística de la provincia, quiero hablar de nuestro plan de Autopistas, ferrocarriles y puertos bonaerenses. La infraestructura logística de nuestra provincia quedó postergada desde hace décadas. Pero es absolutamente necesaria para mejorar la competitividad de nuestra producción, para evitar accidentes y para mejorar las condiciones de vida y conectividad del interior de nuestra provincia. Trabajamos, junto con el Gobierno nacional, en un verdadero e histórico plan de ampliación de autopistas y autovías en la provincia. Ya mencioné que realizamos obras para la transformación de rutas en autovías en 631 km, en las Autovías 11 y 56, en el corredor atlántico con 160 km terminados y con el anuncio, histórico, de completarla con los 72 km del tramo Villa Gesell-Mar Chiquita. También nos encontramos trabajando en la Ruta Provincial 41 (San Andrés de Giles-San Antonio de Areco), en la Ruta Provincial 36 (La Plata), en las rutas nacionales 3 (Cañuelas-Monte-Las Flores), 5 (Mercedes Suipacha), 7 (Carmen de Areco-Chacabuco), 8 (Arrecifes-Pergamino-San Antonio de Areco) y 33 (Tornquist-Bahía Blanca), así como en la Autopista Presidente Perón (que atraviesa el conurbano bonaerense). Más autopistas son más conectividad, más competitividad, menos accidentes y mejor logística.

El tren, como se sabe, fue el sistema circulatorio que permitió históricamente poblar nuestra provincia. Volvimos a trabajar a la expansión y renovación de la red. Ya se renovaron 396 km. de vías, se efectuaron obras en 113 estaciones. Vamos a seguir impulsando la recuperación de los trenes junto con el Gobierno Nacional. Y otro tanto con los puertos de la Provincia, con inversiones y la integración del sistema portuario provincial.

Sin mejor conectividad y logística se hace imposible avanzar en el desarrollo productivo pero, sobre todo, en la integración territorial de la provincia. Es un objetivo de este gobierno que no haya municipios de primera y de segunda, por eso las casas de la provincia, los caminos rurales, las universidades en localidades del interior del programa puentes, la policía rural, las autopistas, el tren y puertos. Algunas voces de

nuestra oposición proponen dividir la provincia, nosotros queremos volver a unirla. No va a ser de un día para el otro, pero no tengan dudas: vamos a trabajar para tener una provincia integrada con más y mejores caminos rurales, más y mejores rutas y autovías, con más y mejores trenes y mayor conectividad aérea.

DERECHO A ELEGIR: UN DESTINO COLECTIVO

Antes de finalizar, quisiera destacar dos políticas de nuestro gobierno que parecieran ser simplemente gestuales y que a primera vista no parecieran cambiar la vida de los bonaerenses pero no es así. Nuestra primera acción de gobierno fue volver a instalar el gobierno de la Provincia de Buenos Aires donde corresponde: en su sede, en la capital provincial, cuyo estado de abandono era toda una metáfora de la situación de decadencia en la que estaba el Estado provincial y además, creo, semejante deterioro era también una agresión a los platenses. Este gobernador y este gobierno tienen acá su residencia, en La Plata, capital bonaerense, cuya vida política dejó de transcurrir en Retiro, Palermo o en el centro porteño. En segundo lugar, este año vamos a inaugurar decenas de sedes descentralizadas del Gobierno de la Provincia, las Casas de la Provincia de Buenos Aires, como parte de un plan para acercar el Estado provincial a los distintos municipios. Así se van a ahorrar costos de alquileres, se van a mejorar las condiciones de atención y de trabajo, a simplificar trámites, pero también a jerarquizar al estado y a la identidad provincial. Somos ni más ni menos la mayor provincia de la patria. En consecuencia, el Gobierno provincial no puede seguir siendo una lejana abstracción administrativa. El Estado provincial debe estar cerca, se debe poder tocar, para producir soluciones que mejoren la calidad de vida de todos los bonaerenses y para promover el desarrollo de los 135 municipios.

Durante este año habrá elecciones y el pueblo volverá a decidir cómo quiere construir su destino. Por mi parte, me considero parte de este pueblo y, por lo tanto, también tengo el derecho y el deber de elegir. Elijo que durante la campaña podamos tener un debate político profundo, desprovisto de atajos y slogans vacíos, elijo que todos quienes aspiran o aspiramos a gobernar esta provincia nos comprometamos con la defensa de sus intereses, elijo condenar la violencia y el odio, elijo la democracia plena y sin proscripciones, elijo, a contramano de quienes proponen dividir la provincia

que sigamos trabajando por un destino colectivo, por una provincia integrada, con más igualdad de oportunidades, con más justicia social.

En la Provincia de Buenos Aires, y en toda nuestra Argentina, aún hay muchas necesidades por resolver en una sociedad fragmentada por intolerables desigualdades. Por eso legisladoras y legisladores del pueblo de la provincia de buenos aires, los invito a que *sigamos avanzando derecho al futuro, sigamos construyendo un futuro con derechos, un futuro mejor.*

Muchas gracias.

